



MAXFORCE WHITE IC

Versión 1 / E
102000019676

1/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial MAXFORCE WHITE IC

Código del producto (UVP) 79405200

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L.
Parque Tecnológico. C/ Charles
Robert Darwin, 13
46980 Paterna (Valencia)
España

Teléfono +34(0)96-196-53-00

Telefax +34(0)96-196-53-45

Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia +34(0)97-735-81-00 (Central de Emergencias Grupo Bayer)

+34(0)91-562-04-20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación para España según el Registro Oficial de Biocidas

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado para España según el Registro Oficial de Biocidas

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH208 Contiene 1,2-benzoisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

**MAXFORCE WHITE IC**Versión 1 / E
102000019676

2/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

| | |
|------|--|
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |
| P309 | EN CASO DE exposición o malestar: |
| P310 | Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. |
| P391 | Recoger el vertido. |
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local. |

2.3 Otros peligros

No se conocen otros peligros.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2 Mezclas****Naturaleza química**Cebo (listo para usar) (RB)
Imidacloprid 2,15 %**Componentes peligrosos**

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre | No. CAS / No. CE / REACH Reg. No. | Clasificación | Conc. [%] |
|--------------|---|--|-----------|
| | | Reglamento (CE) No 1272/2008 | |
| Imidacloprid | 138261-41-3 428-040-8 | Aquatic Chronic 1, H410 Aquatic Acute 1, H400 Acute Tox. 4, H302 | 2,15 |
| Glicerol | 56-81-5 200-289-5 | No clasificado | > 1,0 |

Otros datos

| | | |
|--------------|-------------|------------------------------------|
| Imidacloprid | 138261-41-3 | Factor-M: 10 (agudo), 10 (crónico) |
|--------------|-------------|------------------------------------|

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Consejo general**

La naturaleza de este producto, cuando está envasado en su envase comercial, hacen el derrame improbable. Sin embargo, en caso de derrame de cantidades significativas, las siguientes medidas son aplicables. Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Contacto con la piel

Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Ingestión

Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.



MAXFORCE WHITE IC

Versión 1 / E
102000019676

3/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Ningun síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratar sintomáticamente. Controlar las funciones cardíaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe antídoto específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Adecuados Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.

Inadecuados Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio se formarán gases peligrosos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza La naturaleza de este producto, cuando está envasado en su envase comercial, hacen el derrame improbable. Sin embargo, en caso de derrame de cantidades significativas, las siguientes medidas son aplicables. Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

**MAXFORCE WHITE IC**Versión 1 / E
102000019676

4/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

| | |
|---|--|
| 6.4 Referencia a otras secciones | Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13. |
|---|--|

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

| | |
|--|---|
| Consejos para una manipulación segura | No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual. |
| Medidas de higiene | Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lávese las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse. |

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

| | |
|---|--|
| Exigencias técnicas para almacenes y recipientes | Almacenar en envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible solo a personas autorizadas. |
| Indicaciones para el almacenamiento conjunto | Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos. |

7.3 Usos específicos finales Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1 Parámetros de control**

| Componentes | No. CAS | Parámetros de control | Actual. | Base |
|-----------------------|-------------|----------------------------------|---------|----------|
| Imidacloprid | 138261-41-3 | 0,7 mg/m ³ (MPT) | | OES BCS* |
| Glicerol (Niebla.) | 56-81-5 | 10 mg/m ³ (VLA-ED) | 2011 | VLA (ES) |

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational Exposure Standard)

8.2 Controles de la exposición**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

| | |
|--------------------------------|---|
| Protección respiratoria | No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas. La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento. |
|--------------------------------|---|

| | |
|--------------------------------|--|
| Protección de las manos | Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u |
|--------------------------------|--|



MAXFORCE WHITE IC

Versión 1 / E
102000019676

5/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

| | |
|---|---|
| | homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos frecuentemente y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo. |
| Protección de los ojos | Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente). |
| Protección de la piel y del cuerpo | Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. |

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---|
| Forma | gel |
| Color | de blanco a beige |
| Olor | débil, característico |
| pH | 4,4 - 5,0 a 1 % (23 °C) (CIPAC D agua (342ppm)) |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | El producto no es fácilmente inflamable. |
| Temperatura de auto-inflamación | > 381 °C |
| Densidad | aprox. 1,21 g/cm ³ a 20 °C |
| Solubilidad en agua | miscible |
| Sensibilidad al impacto | Impacto no sensible. |
| Explosividad | No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113 |
| 9.2 Otra información | No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad. |

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Descomposición térmica Estable en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.



MAXFORCE WHITE IC

Versión 1 / E
102000019676

6/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

10.4 Condiciones que deben evitarse Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles Almacenar solamente en el contenedor original.

10.6 Productos de descomposición peligrosos No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda DL50 (rata) > 5.000 mg/kg
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Toxicidad cutánea aguda DL50 (rata) > 5.000 mg/kg
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Irritación de la piel No irrita la piel (conejo)
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Irritación ocular No irrita los ojos (conejo)
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Sensibilización No sensibilizante. (conejillo de indias)
OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
No sensibilizante. (conejillo de indias)
OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Magnusson & Kligman
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Evaluación toxicidad por dosis repetidas

Imidacloprid no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Imidacloprid no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Imidacloprid no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Imidacloprid causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Imidacloprid se relaciona con su toxicidad para los padres.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Imidacloprid causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los



MAXFORCE WHITE IC

Versión 1 / E
102000019676

7/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

efectos sobre el desarrollo observados con Imidacloprid están relacionados con la toxicidad maternal.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 211 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

Toxicidad para los invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 85 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

EC10 (Chironomus riparius (quirnomido)) 2,09 µg/l
Tiempo de exposición: 28 d
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

Toxicidad para las plantas acuáticas CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)) > 10 mg/l
Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad No aplicable para esta mezcla.

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación No aplicable para esta mezcla.

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo No aplicable para esta mezcla.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No relevante, ya que no se requiere un informe sobre la seguridad química.

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria Ningún otro efecto a mencionar.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

Número de identificación del residuo (CER) 02 01 08* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU

3077



MAXFORCE WHITE IC

Versión 1 / E
102000019676

8/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

| | |
|---|---|
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IMIDACLOPRID EN MEZCLA) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 9 |
| 14.4 Grupo de embalaje | III |
| 14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente | SI |
| No. de peligro | 90 |
| Código de Túnel | E |

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

| | |
|---|--|
| 14.1 Número ONU | 3077 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (IMIDACLOPRID MIXTURE) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 9 |
| 14.4 Grupo de embalaje | III |
| 14.5 Contaminante marino | SI |

IATA

| | |
|---|---|
| 14.1 Número ONU | 3077 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (IMIDACLOPRID MIXTURE) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 9 |
| 14.4 Grupo de embalaje | III |
| 14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente | SI |

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información adicional

Clasificación OMS: U (Es poco probable que se presenten riesgos agudos durante su uso normal)

Nº de registro (MISACO) 14-30-05044
Nº de registro (MISACO) 14-30-05044-HA

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.



MAXFORCE WHITE IC

Versión 1 / E
102000019676

9/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3

| | |
|------|--|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |

Abreviaturas y acrónimos

| | |
|-----------------|--|
| ADN | Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable |
| ADR | Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera |
| CAS-Nr. | Número del Chemical Abstracts Service |
| Conc. | Concentración |
| No. CE | Número de la Comunidad Europea |
| CE _x | Concentración efectiva de x% |
| EINECS | Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes |
| ELINCS | Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas |
| EN/NE | Norma Europea |
| EU/UE | Unión Europea |
| IATA | International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional |
| IBC | International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ) |
| Cl _x | Concentración de inhibición de x% |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CL _x | Concentración letal de x% |
| DL _x | Dosis letal de x% |
| LOEC/LOEL | Menor concentración/nivel con efecto observado |
| MARPOL | MARPOL 73/78: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques |
| N.O.S./N.E.P | Not otherwise specified / No especificado en otra parte |
| NOEC/NOEL | Concentración/nivel sin efecto observable |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| RID | Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril |
| MPT | Media ponderada en el tiempo |
| UN | Naciones Unidas |
| VLA | Valor Límite Ambiental |
| VLA-EC | Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración |
| VLA-ED | Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |



MAXFORCE WHITE IC

Versión 1 / E
102000019676

10/10

Fecha de revisión: 12.08.2015
Fecha de impresión: 05.09.2015

La clasificación indicada en el apartado 15 de esta ficha de datos de seguridad está basada en la Directiva Europea 1999/45/CE sobre Preparados Peligrosos y sus adaptaciones posteriores. Esta directiva debe ser aplicada por los Estados Miembros de la Unión Europea antes del 30 de julio de 2004. Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2015/830 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

Razon para la revisión: Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 453/2010.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.